



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003818-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a traslado de las Oficinas comerciales en el exterior en las instalaciones del Estado en el extranjero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003818, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a traslado de las Oficinas comerciales en el exterior en las instalaciones del Estado en el extranjero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de las Oficinas comerciales de la Junta de Castilla y León en el exterior que se han trasladado a las oficinas económicas y comerciales del Estado en el extranjero, en virtud del protocolo de colaboración firmado a primeros de junio de 2012 entre el consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León y el secretario de Estado de Comercio, para la integración de los promotores comerciales en el exterior de Castilla y León en las instalaciones de las oficinas del Estado en el extranjero.**

Valladolid, 19 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito